



## **ANUNCIO**

### **PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 29 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE PERSONAL DE OFICIOS SERVICIOS INTERNOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

---

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 22 de septiembre de 2022 (BOAM núm. 9.228), la Resolución del Director General de Planificación de Recursos Humanos de 14 de septiembre de 2022, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios/as de carrera de la categoría de Personal de Oficios Servicios Internos del Ayuntamiento de Madrid para personas con discapacidad intelectual.

Los aspirantes disponen de un mes para tomar posesión, contado a partir del día siguiente de la publicación (desde el 23.09.2022, hasta el 24.10.2022, ambos inclusive). Para efectuar el acto de toma de posesión los interesados deberán personarse provisto de DNI, en horario de 9:30 a 11:30 horas, en la Plaza de la Villa s/n.

Los aspirantes que vayan a solicitar excedencia deberán dirigirse previamente al Negociado de Situaciones Administrativas y Permisos a través de su correo electrónico ([svsituacionesadmtvas@madrid.es](mailto:svsituacionesadmtvas@madrid.es)). Una vez concedida la excedencia, el Negociado de Nombramientos y Títulos se pondrá en contacto con el funcionario para formalizar la toma de posesión que se realizará en la calle Raimundo Fernández Villaverde 32, 3<sup>a</sup> planta.

Asimismo, se indica que no es posible tomar posesión estando de baja por incapacidad temporal. En caso de estar en esta situación, los aspirantes deberán ponerse igualmente en contacto con el Negociado de Nombramientos y Títulos.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.